

INFORME DE GERENCIA

Quito D.M, 05 de marzo del 2018

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
RETUS CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

El presente informe es para poner en vuestro conocimiento, el informe de Gestión Anual donde se describe las actividades más relevantes de la Compañía de Seguridad RETUS CÍA. LTDA., correspondiente al ejercicio 2017.

En el presente período la empresa realizó las actividades de seguridad determinándose los siguientes resultados:

- 1.- El Departamento Administrativo de la Compañía adquirió equipo de computación para mejorar el trabajo.
- 2.- La compañía de seguridad a disminuido sus ventas, por la finalización de contratos en instituciones Públicas y Privadas, en las mismas se ha brindado un servicio de calidad.
- 3.- En el ámbito laboral el personal de la empresa se ha mantenido dentro de los parámetros.
- 4.- En el ámbito legal de la compañía se informa que todos los documentos para el correcto funcionamiento de la misma, se encuentran actualizados y de acuerdo a todas las disposiciones legales vigentes.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las actividades efectuadas por la Gerencia General se las ha realizado apegadas al fiel cumplimiento de los objetivos planificados por la Junta General y principalmente se ha logrado mantener en orden y actualizando los libros sociales de la empresa.

Situación Financiera la Compañía.

La empresa ha generado ingresos en este período por concepto de ventas de servicios vía contratos por el valor de USD \$ 37.413,38 y los Costos y Gastos de nuestra actividad asciende a la suma de USD \$ 37.350,45.

Los pasivos de la empresa se han mantenido dentro de los parámetros normales. Se ha cumplido con los pagos de impuestos al Servicio de Rentas Internas, y al Seguro Social y otros Organismos de Control.

Nº. 2

Señores socios lo expuesto en este informe es el fiel reflejo de la situación de la empresa durante el ejercicio económico 2017, teniendo la confianza que para el año 2018, se cumplan los objetivos planificados. Luego de las deliberaciones la Junta aprueba el balance y estados financieros en forma unánime.

3.- Reparto de Utilidades. La Gerente General informa a los socios que de acuerdo con el informe de gerencia y balances del ejercicio económico del 2017, la compañía ha obtenido una utilidad, por lo que es posible realizar el reparto de utilidades, lo cual es conocido y aprobado por los socios en forma unánime.

Una vez tratado los puntos del orden del día, se da un receso para redactar el Acta, la misma que elaborada y dada lectura por Secretaría recibe la aprobación unánime.

La Presidente clausura la sesión de esta Junta; a las 12:00 horas.



Sr. Cristian John-Duncan Chalacan
Secretaria-Gerente General



Sra. Bertha Isabel Chalacan Peralta
Presidente